

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Nuevo Tacabamba, 18 de septiembre del 2023.

OFICIO N°: 032 - D.I.E. 0001 – C. N.T -2023.

SEÑORA : DRA. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Remite anexos del club de ciencias.

Grato es dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad educativa de la I.E. Integrada N° 0001 – Nuevo Tacabamba y a la vez, anexo al presente, remitirle los anexos referentes al club de ciencias de nuestra I.E.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mí más distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRE. SAN MARTÍN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 0001 - NUEVO TACABAMBA

[Handwritten Signature]
Prof. José Gerardo Castañeda Paredes
DIRECTOR

ACTA OFICIAL DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

I. DATOS GENERALES

TEMA	CONFORMACIÓN DE CLUB DE CIENCIAS				
CONVOCATORIA REALIZADA POR	PROF. JUAN CARLOS VILLALOBOS BAZÁN	FECHA	16 DE JUNIO		
MIEMBROS CONVOCADOS	07	HORA DE INICIO	2:00 PM	HORA DE FINALIZACIÓN	4:30 PM
ENTORNO VIRTUAL O PRESENCIAL DE LA REUNIÓN	PRESENCIAL	REDACTADO POR	PROF. JUAN CARLOS VILLALOBOS BAZÁN		

II. PARTICIPANTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE MIEMBRO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
1	Gerson Edwar CAMPOS YOPAN	Presidente
2	Keiko Rubí TARRILLO SANTACRUZ	Vicepresidente
3	Jenny VILLALOBOS CAMPOS	Director de Administración
4	Carmen Isaura CABANILLAS BERGARAY	Director de Comunicaciones
5	Marc Anthony CALDERÓN ESTELA	Representante de los miembros Activos/ estudiante de la I.E.
6	Juan Carlos VILLALOBOS BAZÁN	Representante de los miembros Adherentes/ docente asesor(a)
7	Agustín TARRILLO PÉREZ	Representante Miembro honorarios/ Padre de familia

III. AGENDA

1	Elección del comité directivo del club de ciencia y tecnología "LOS INNOVADORES"
2	Aprobación del padrón oficial de miembros del club de ciencia y tecnología "LOS INNOVADORES"

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA

1	Redactar el proceso de la agenda con detalles
2	Siendo las 2 de la tarde se procedió con la elección del club de ciencias, donde por consenso se eligió a cada miembro.
3	Asimismo se procedió con la registro del padrón oficial de ciencias

V. ACUERDOS Y ACCIONES DE TRABAJO

N°	TAREAS	RESPONSABLES
1	Presentación virtual o presencial del acta de conformación y el padrón oficial de los miembros del club de ciencia y tecnología "LOS INNOVADORES" al director de la institución educativa, para el reconocimiento oficial ante la institución educativa "0001" Nuevo Tacabamba a través de una Resolución Directoral Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Asesor del club de ciencia y tecnología Presidente del club del comité directivo del club de ciencia y tecnología
2	Elaboración del plan anual de trabajo del club de ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Comité directivo Miembros del club de ciencia y tecnología

ACTA OFICIAL DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

VI. DATOS GENERALES

TEMA	CONFORMACIÓN DE CLUB DE CIENCIAS				
CONVOCATORIA REALIZADA POR	PROF. JUAN CARLOS VILLALOBOS BAZÁN	FECHA	26 DE JUNIO		
MIEMBROS CONVOCADOS	07	HORA DE INICIO	2:00 PM	HORA DE FINALIZACIÓN	4:30 PM
ENTORNO VIRTUAL O PRESENCIAL DE LA REUNIÓN	PRESENCIAL	REDACTADO POR	PROF. JUAN CARLOS VILLALOBOS BAZÁN		

VII. PARTICIPANTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE MIEMBRO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
1	Jhasely MEJIA PEREZ	Presidente
2	Marc Anthony CALDERÓN ESTELA	Vicepresidente
3	DELMER BURGA MEJIA	Director de Administración
4	Anett TORRES FLORES	Director de Comunicaciones
5	Carmen Isaura CABANILLAS BERGARAY	Representante de los miembros Activos/ estudiante de la I.E.
6	Juan Carlos VILLALOBOS BAZÁN	Representante de los miembros Adherentes/ docente asesor(a)
7	Agustín TARRILLO PÉREZ	Representante Miembro honorarios/ Padre de familia

VIII. AGENDA

1	Elección del comité directivo del club de ciencia y tecnología "LOS INNOVADORES"
2	Aprobación del padrón oficial de miembros del club de ciencia y tecnología "LOS INNOVADORES"

IX. DESARROLLO DE LA AGENDA

1	Redactar el proceso de la agenda con detalles
2	Siendo las 2 de la tarde se procedió con la elección del club de ciencias, donde por consenso se eligió a cada miembro.
3	Asimismo, se procedió con el registro del padrón oficial de ciencias

X. ACUERDOS Y ACCIONES DE TRABAJO

N°	TAREAS	RESPONSABLES
1	Presentación virtual o presencial del acta de conformación y el padrón oficial de los miembros del club de ciencia y tecnología "LOS INNOVADORES" al director de la institución educativa, para el reconocimiento oficial ante la institución educativa "0001" Nuevo Tacabamba a través de una Resolución Directoral Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Asesor del club de ciencia y tecnología Presidente del club del comité directivo del club de ciencia y tecnología
2	Elaboración del plan anual de trabajo del club de ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Comité directivo Miembros del club de ciencia y tecnología

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL QUE RECONOCE LA CONFORMACIÓN DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA I.E.

Nuevo Tacabamba, 26 junio del 2023

VISTO:

El acta de conformación del Club de Ciencia y Tecnología de la Institución Educativa N° 0001 , de la UGEL EL DORADO, de la DRE SAN MARTÍN, que consta de dos (02) folios útiles.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política del Perú, Artículo 14, es deber del estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.

Que la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobada en el 2004, señala como objetivo nacional “la promoción, divulgación e intercambio de CTel en los diferentes niveles del sistema educativo a través de museos, ferias, premios nacionales y otros mecanismos que propicien la valoración social de conocimiento, la identificación y promoción de talentos y la adopción de hábitos permanentes de investigación e innovación”.

Que la aprobación Decreto Supremo N° 015-2016-PCM, Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI, tiene como objetivo general mejorar y fortalecer el desempeño de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el país.

Que por Directiva Regional N° 0735, se aprueba la norma para de formación de clubes de Ciencia Y tecnología en las instituciones educativas de educación Básica Regular de las Unidades de Gestión educativa local de la Región San Martín, con el objetivo de Fomentar el desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de educación básica regular, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo, generando la creación de redes de trabajo e intercambio de conocimientos entre múltiples actores locales.

Que por Resolución viceministerial N° 079-2020-MINEDU, se aprueba la norma Técnica denominada “Norma Técnica de Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”. En el Compromiso N°5 de Gestión de la Convivencia Escolar, se tiene en cuenta que en una de sus prácticas de gestión es fortalecer los espacios de participación democrática y organización.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Resolución Ministerial N° 079-2020-MINEDU, “Norma Técnica de Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica” y Directiva Regional N° 0735, Formación de Clubes de Ciencia Y tecnología de la Región San Martín

SE RESUELVE

1º RECONOCER, al club de ciencia y tecnología “LOS INNOVADORES”, de la institución educativa N° 0001 de la UGEL EL DORADO, del distrito de SANTA ROSA, Provincia de EL DORADO, el cual queda conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DIRECTIVO		
N.º	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Presidente	MEJIA PEREZ Jhasely
2	Vicepresidente	CALDERÓN ESTELA Marc Anthony
3	Director de Administración	BURGA MEJIA Delmer
4	Director de Comunicaciones	TORRES FLORES Anett
5	Representante de los miembros Activos/ estudiante de la I.E.	CABANILLAS BERGARAY Carmen Isaura
6	Representante de los miembros Adherentes/ docente asesor(a)	VILLALOBOS BAZÁN Juan Carlos
7	Representante Miembro honorarios/ Padre de familia	TARRILLO PÉREZ Agustín

2º REMITIR, un ejemplar de la presente resolución a la UGEL EL DORADO, y entregar a los integrantes del club de ciencia y tecnología para ejercer sus funciones.


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRE. SAN MARTIN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 0001 - NUEVO TACABABA
[Handwritten Signature]
Prof. Juan Gerson Carbajal Panduro
DIRECTOR

PLAN DE TRABAJO 2023

Club de ciencia 2023

“LOS INNOVADORES”

DATOS INFORMATIVOS:

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA :	0001
2. UGEL :	EL DORADO
3. DIRECTOR :	Prof. JHON GERSON CARBAJAL PANDURO
4. RESPONSABLE :	Prof. JUAN CARLOS VILLALOBOS BAZÀN

En el marco del Estado de Emergencia Nacional decretado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM del 15 de marzo del 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la actual pandemia por el COVID-19, y sus prórrogas, la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología se realizará en el presente año en forma virtual en las diferentes etapas del concurso para continuar con la práctica permanente de la indagación, la innovación y el desarrollo tecnológico fomentando las vocaciones por la ciencia y la tecnología en las/los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del nivel de secundaria de la EBR. La **XXXII** Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología, en adelante **CLUB DE CIENCIA 2023**, es un concurso nacional de trabajos de investigación en el campo de la ciencia y la tecnología, realizado por estudiantes de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular (EBR) de las instituciones educativas públicas y privadas del país. Estos trabajos son guiados por un docente asesor, utilizando métodos y procedimientos científicos y tecnológicos.

ANTECEDENTES DE LA FERIA DE CIENCIA:

La 1ra edición de la feria se llevó a cabo en 1987, solamente con la participación de la Región Lima.

En 1988, la feria fue organizada a nivel nacional a través de comités consultivos regionales. En los años posteriores se realizó a nivel regional.

En 2023 se llevara a cabo la 33 edición.

¿QUE ES EUREKA?

Es la Feria Escolar de Ciencia y Tecnología, conocida como EUREKA desde el 2013.(Antes FENCYT)

Es organizada anualmente por el CONCYTEC y el Ministerio de Educación.

Es una competencia a nivel nacional de investigación en ciencia y tecnología, realizada por estudiantes de educación básica.

Reúne a profesores y estudiantes de todas las regiones y provincias del Perú.

AREAS DE PARTICIPACION:

Indagación científica,

Alternativa de solución Tecnológica.

Indagación cualitativa.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Promover el desarrollo de la cultura científica en los estudiantes de la "I.E 0001 Nuevo Tacabamba través del desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógico y de liderazgo participativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ❖ Elaborar el plan de acción de trabajo del club de ciencia y tecnología en la I.E. N° 0001 Nuevo Tacabamba para ejecutar el proyecto de club de ciencia 2023.
- ❖ Brindar asistencia técnica, a los estudiantes del club de Ciencia y Tecnología de la I.E. N° 0001, en el manejo de los medios virtuales de comunicación.
- ❖ Socializar los propósitos con los estudiantes del club de Ciencia y Tecnología y otros actores de la Institución Educativa.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	REGULAR DE REALIZACION	TIEMPO
1.- Sensibilización a los docentes, Director y estudiantes de la I.E	Prof. Juan Carlos Villalobos Bazán	Presencial	Mes de junio 12/06/23
2.-Primera reunión comité responsables.	Prof. Juan Carlos Villalobos Bazán Prof. Jhon Gerson Carbajal panduro	Presencial	Mes de Junio 31 de Junio
3.-Reunion de coordinación club de ciencia	Prof. Juan Carlos Villalobos Bazán Prof. Jhon Gerson Carbajal Panduro	Presencial	7 de julio
4. Tríptico de la tendencia de la última tecnología.	A cargo de los estudiantes del club de ciencia.	Aportes científicos	10 de agosto
5.Primera etapa II.EE categorías A y B fencyt	estudiantes docentes	Desarrollo del concurso	26 de agosto
6.Primera etapa II.EE categorías A y B	Docente	Fecha de inscripción	26 al 31 de agosto
7.Segunda etapa Ugel categorías A y B fencyt	Docente	Desarrollo del concurso	05 al 10 de setiembre
8. Segunda etapa Ugel categorías A y B fencyt	Estudiantes y Docentes	Fecha de inscripción	05 al 19 de setiembre
9.Tercera etapa Dre categoría A y B	Estudiantes	Desarrollo del concurso	30 de setiembre al 21 de octubre
10. tercera etapa Dre categoría b	Docente	Fecha de inscripción	A la etapa nacional: 22 al 28 de octubre
11.Tercera etapa dre categoría b	Director	Envío de resoluciones directorales	11 al 25 de octubre

12.Cuarta etapa nacional categorías B	Estudiantes y docente	Fecha inscripción	de	22 al 28 de octubre
13.Cuarta etapa Nacional categorías B	Estudiantes	Desarrollo concurso	del	Del 07 al 11 de noviembre

METAS:

Participación de estudiantes, maestros administrativos, personal auxiliar y de servicio. Participación de padres de familia y comunidad en general.

RECURSOS:

Humanos:

- Director
- Tutor
- Docentes
- Estudiantes
- Personal de servicio

Materiales:

- Fotocopiadora
- Impresora
- Computadora o laptop
- Cámara fotográfica
- Útiles de escritorio.
- Silicona
- Chinchas
- Extensiones

Financieros:

Recursos propios de la institución, Apafa y Docentes.

EVALUACION:

El presente plan de trabajo será evaluado en forma permanente con la finalidad de registrar, reprogramar las actividades según sea necesario a través la matriz de evaluación y las fichas de monitoreo con anexos de evidencias de las actividades programadas en el plan de acción de trabajo del club de ciencia que serán presentados a la dirección de la institución para su coordinación con los coordinadores con los especialistas de UGEL y DRE, para los monitoreos correspondientes como parte del presente proyecto.

Nuevo Tacabamba, junio del 2023.

Atentamente:

Juan C. Villalobos Bazàn
Docente del área de C yT